

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento De Boyacá
Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial De Tunja
Juzgado Promiscuo Municipal
Rondon – Boyacá

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDÓN
Rondón - Boyacá, Dieciocho (18) de Enero del dos mil veintitrés (2023)



REF:	Ley 1561 de 2012
N°.	2022-00021
DEMANDANTE:	Blanca Rosa Rojas de Mora y otro.
DEMANDADOS:	Personas Indeterminadas.
DECISION:	Trasladar respuesta

Recepcionadas las respuestas de las entidades oficiadas como resultado del requerimiento efectuado por el Juzgado en calenda 31/08/2022 y analizadas las mismas, se aprecia que la nota informativa expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos vista a folio 46, dice corresponder al bien inmueble distinguido con FMI N°. 090-63138 el cual es objeto del proceso de Saneamiento de Titulación N°. 2022-00022 que también adelanta la misma demandante Blanca Rosa Rojas de Mora y José María Mora Jiménez en contra de Personas Indeterminadas y no al bien inmueble distinguido con FMI N°. 090-63143 (solicitado en el radicado 2022-00021); por lo tanto, secretaría realice el traslado de dicha pieza procesal al expediente que realmente corresponde, dejando las constancias del caso.

Efectuada dicha labor, ingresen de inmediato las diligencias al despacho para definir el trámite de la demanda.

CÚMPLASE.

LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
Juez